INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas
LIDERCOMPANY S.A.
Ciudad.-

Adjunto a la presente remito a ustedes los Estados Financieros de la Compañía LIDERCOMPANY S.A., cortados al 31 de Diciembre del 2011 con la finalidad de que sean examinados y aprobados por ustedes.

Los Estados Financieros están conformados por el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados a esa fecha.

Debo indicarles que los saldos que conforman cada una de las partidas que constan en los Estados Financieros representan la veracidad de cada uno de los movimientos diarios que ha tenido la empresa LIDERCOMPANY S.A. durante el ejercicio económico del 2011.

Dichos saldos fueron cotejados con el Libro Diario Mayor y con los comprobantes que sustentan cada una de las operaciones indicadas en dicho Libro Mayor.

Por lo tanto, dichos Estados Financieros reflejan la realidad de la empresa. Todos los documentos que respaldan cada una de las transacciones se encuentran debidamente conservados y custodiados.

Atentamente,

Ing. Com. Mafalda Mercedes Moreno
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
19 JUN 2012
Jose Espinoza A.
GUAYAQUIL